



Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que terminó el 31 de Diciembre de 2015.

1. Información general

Aquathin Ecuador S.A., es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuyas instalaciones están ubicadas en las calles García Aviles 217 y 9 de octubre, Edificio Encalada, 3er Piso, sector Centro de Guayaquil.

Su principal actividad económica es la venta al por menor y minor de equipos purificadores de agua de alta calidad, con el propósito de contribuir a la satisfacción de las necesidades que tienen las empresas comerciales, industriales y de servicios privados y públicos, de proveer de agua purificada para consumo de su personal y clientes, evitándose los problemas de legumbres, calientes y seguras y se impide la compra de agua embotellada.

Para cumplir con este propósito Aquathin Ecuador S.A. ha importado Dispensadores/Purificadores de agua fría y caliente que para su funcionamiento no requieren de filtros ya que tienen incorporado un Sistema de Purificación Integrada por filtro de sedimentación, carbón activado y una lámpara ultravioleta que le permite producir agua pura, cristalina, libre de virus, bacterias, sedimentos, dureza residual, residuos químicos, de pesticidas y de otros elementos orgánicos e inorgánicos contenidos en el agua.

2. Uso de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IFAC). Este año representa el primer año de presentación de la información Financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Marco Legal del proceso de adaptación NIIF para PRIMES con resolución No. 06-DIC-004 de 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determinó que obligatoriamente las aplicuen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2006, disposición que fue modificada el 30 de julio de 2008 con Resolución No. ADM 08208. Posteriormente esta Superintendencia dictó la Resolución No. 08-DIC-010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Y también de acuerdo al art. 39 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.



REGLAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y los cumplen su propósito habitual cuando se han prestado los servicios según el grado de avance. Los ingresos de actividades ordinarias se reduce al costo recuperable de la contraprestación recibida por recibir, neto de descuentos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por ventas se establece en su totalidad.

Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la tasa del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar es el basado en la ganancia fiscal del año en curso. El impuesto diferido se reconoce a partir de los diferentes entre los reportes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros a sus bases fiscales (correspondientes a distintas temporizadas). Los gastos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporizadas que se espera que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todos los diferenciales temporizadas que se estimen que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida tributaria fiscal no utilizada.

Existen varias formas de aplicación del crédito fiscal como:

Reembolso en la forma en donde que será aplicada para el pago del impuesto a la renta anual, en el caso de exceder el monto a pagar del impuesto en el período presente se podrá aplicar al período siguiente si bien presentar el reembolso por devolución al Servicio de Rentas Internas.

El crédito del impuesto a la renta, monto que será aplicado contra crédito al impuesto sobre la renta del período siguiente, en caso de exceder el monto del impuesto a pagar de dicho período se podrá aprovechar su aplicación en un plazo máximo de tres años posteriores a dicho período. El monto no utilizado se reconoce como una pasiva en el período que no se aplica dicha diferencia. Los activos por impuestos diferidos se refiere al impuesto estímulo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, se producirá que se recuperen el importe en libros, neto de los activos por impuestos diferidos se refleja en cada fecha soñada la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de los gastos recuperables. Cualquier ajuste se reflejan en el resultado del período. El impuesto diferido se calcula según las bases impositivas que se estén aplicando a la ganancia (rendición) fiscal de los períodos en los que se espera medir el efecto por impuestos diferidos o conceptos que surgen por impuestos diferidos, sobre la base de las bases impositivas que fueron sido aprobadas a su momento de aprobación están prácticamente determinadas al final del período sobre el que se informa.



IAS y Referencias

El importe por impuestos al valor agregado se lo llevará en cuenta de gasto si su saldo es acreedor al bien inventariable o activo cambiante si su saldo es deudor.

La diferencia de saldo deudor será considerada como crédito tributario y será compensada en el próximo año corriente por el crédito que devolverá la institución correspondiente. Tanto así como las retenciones que aplican de acuerdo a los normas tributarias.

Propiedades, planta y equipo

Los partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor inventariable. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos entre sus valores restituibles a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método Precio. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

- . Propiedad Fija y Edificio 5 por ciento
- . Muebles y Utensilios 30 por ciento
- . Maquinarias e Instalaciones 10 por ciento
- . Inventarios 18 por ciento
- . Vehículos 20 por ciento
- . Equipo 5 por ciento
- . Costo de Consultoría 53.33 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vale aclarar que si existe un cambio, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar la nueva depreciación. Se considerará como valor sigue tratable para la tasa de depreciación el monto de USD \$1.000.00 (Un mil dólares americanos).

Deterioro del valor de los inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las presentes; plantas y equipos, activos intangibles e inventarios en asociadas para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (el grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se revisa el saldo anterior del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de transformación a venta.



Ajustes de cotizaciones

Los proveedores tienen el derecho a ajustar sus cotizaciones basadas en condiciones de trabajo normales y con tiempos interiores, los mismos solo implican el verano y no genera cargo por horas.

Se establece el plazo de pago para la corrección de cuotas por pagar. Proveedores, cargo pago se establece cada viernes de la semana. Los plazos de cobro se extiende con un 15-30-60 días lo que respecta a preventivo recuperado.

Documentos para pagar son documentos para pagar representan entre ellos, el valor de los seguros pagados por la empresa en los meses que pague la empresa para su casa y su familia y las obligaciones financieras asumidas en documentos, estos valores son válidos al pago de la contingencia causada por el mismo del principal.

Ajustes de facturas

Se permite a realizar un ajuste de cuotas en las cuotas que pagan y se mantiene cada cuota en la misma fechas al cliente, sumando aquellas cuotas que no tienen acuerdo.

Sustitución y sustitución de proveedores

Los proveedores tienen el derecho de establecer sobre la base del costo del trabajo efectivo y se incluyen en los costos financieros, las obligaciones de carácter social, se recuperan en acuerdo a lo establecido y se incluyen como pasiva a esta plazo.

Beneficios a los empleados

El proveedor obligaciones por beneficios a los empleados - para relacionado con lo establecido por el Gobierno para plazos para indemnización establecida en Código de Trabajo y de acuerdo con los plazos y demás establecidos por el Ministerio Público. Todos los trabajadores en relación de dependencia, o correspondiente a los representantes legales están sujetos por la ley, dichos beneficios incluyen... Proveedores ofrecen por pagar, estos incluyen:

- Días vacaciones
- Días vacaciones
- Vacaciones
- Días de reposo

Derechos al trabajo Equivalente de Seguridad Social Aplica conforme a indicado (11.1%). 10% Participación en los empleados correspondiente a la distribución de las utilidades en el ejercicio anterior.



Si una pérdida del inventario (o grupo de períodos perdidos) se ha detectado, se reduce su importe al menor al precio de venta menos los costos de terminación y envío, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor resulta posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y envío, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que hasta ésta descontada si no se hubiere reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (o grupo de activos) en años anteriores; una restauración de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deducciones comerciales y otras cuotas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de los cuentas por cobrar se tienen informes. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deducciones comerciales y otras cuotas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia obvia de que no serán o son recuperables.

Si así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El método de reconocimiento de esta reducción está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existe otra cuota por cobrar que incluyen pagos anticipados, los mismos que se incluyen a valor naranja al liquidarlos en el corto plazo.

Desembolsos

Los inventarios de la compañía son valorados bajo el método PRIMARIO/ PÓSICHO. Los importaciones se realizan sin encuentros reglamento a su costo de adquisición.

Compras y cobros

Se trabaja directamente con los proveedores en donde el proveedor pone el precio, las condiciones de despacho sea este 30 días, 60 días. Respecto a las facturas de compra se menciona, se debe revisar la confrontación en donde indica que lo compra sea la correcta, dicho numero debe coincidir con el pedido y la guía de remisión que el proveedor envíe.

Se hace la revisión de que lo facturado sea lo ingresado y las facturas son pasadas a contabilidad. Se mantiene un stock constante recibiendo productos.

Pagos anticipados

Los pagos anticipados corresponden por abonos, reintegros o proveedores por compra de bienes o servicios, situación que tanto excede el pago por el costo del servicio prestado.



Impuesto por pagar cuenta empleados: Es el monto que se refiere a cada uno de los empleados en relación de dependencia sobre sus ingresos gravados de acuerdo a la tabla de impuesto a la renta determinada por el Servicio de Rentas Internas, su pago es mensual.

Liquidación Ajustada

Representa los montos acumulados de utilidades de años anteriores y los efectos de cambios de política contables y errores.

Capital

Representa el monto en aportaciones de capital por cada uno de los socios totalmente satisfechos y pagados, se encuentran representados en su valor nominal, a razón de 800 acciones a 1,00 USD por cada una.

Maria Elena Medina
REPRESENTANTE LEGAL
MRA. MAR ELENA MEDINA

Cofit
CONTADOR
CPA. DAVID PLUA MEDINA